



Campo Salmantino

Revista para el Agricultor y Ganadero

Septiembre 2014

Nº 12



Trabajar para alimentar a los buitres



Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
C.P 37008 Salamanca
Teléfono 923 190720
asaja@asajasalamanca.com

Edita

ASAJA Salamanca

Dirección

Luis Ángel Cabezas

Técnicos

Rebeca Bustillo
Ana Santos
Encarna Cordero
Elena Conde
Marisa Sánchez
Jaime García
José Ignacio Hernández
Juan Escribano
Manuel Hernández

Maquetación y textos

ASAJA Salamanca
José Manuel Blanco

Impresión

Ediciones y Publicaciones
Astorganas S.A.

Publicidad

ASAJA Salamanca

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.

**Petición a Europa**

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha pedido a la Comisión Europea (CE) que se permita la caza del lobo al sur del Duero, como ya ocurre al norte del río, donde está considerado como especie cinegética. La UE siempre se ha opuesto a cambiar esta normativa.

**Retenciones para la leche**

El Ministerio de Agricultura estudia la posibilidad de aplicar retenciones a cuenta a los ganaderos que sobrepasen la cuota asignada a partir de enero. España podría sobrepasar la cuota láctea asignada entre 240 y 250.000 toneladas y un 65% de los productores, tendrían que pagar.

**El precio del girasol**

Las malas noticias siguen con el cultivo del girasol. Si este año se sembraron 40.000 hectáreas menos en España respecto al 2013, por los malos precios que tuvo el año pasado, las previsiones para este 2014 son peores. La primera cotización en la lonja de León, fue de 275 €/tn. Empieza a dejar de ser rentable.



Aunque Arias Cañete y el gobierno español suspiraban por el cargo, al final, el sustituto del rumano Dacian Cioloș, al frente de la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural en la Comisión Europea, en el nuevo equipo de Jean Claude Juncker, le ha correspondido al irlandés Phil Hogan, de 54 años.



ASAJA ha solicitado al Gobierno autonómico que el sector agrario y ganadero recupere en los próximos presupuestos el apoyo perdido en estos años de crisis, un apoyo especialmente importante de cara a 2015, primer año de aplicación de la nueva PAC

COMITÉ PERMANENTE ASAJA

Presidente: Luis Ángel Cabezas Tetilla
Vicepresidente I: José Miguel Sánchez Carabias
Vicepresidente II: Juan Francisco Recio Iglesias
Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez
Secretario: José Antonio Alonso Castro

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Juan Carlos Mateos Benito
Juan Carlos Diego Barba
Fermín Sánchez López
José Miguel Carabias Jaén
Julián Juanes Fraile
Abelardo Santos Polo
Luciano Moro Peix
Valentín Rodríguez F. del Campo
Jesús Diego Ramos
Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Sánchez Hernández
Ubaldo Melchor Bernardos

José María Pérez Montejo
Luis Gonzaga García Ballesteros
Castor Fernández Navarro
Celestino Martín Sevillano
Isabel Pereña Ruano
Raúl Del Brío Encinas
Francisco Javier Martín López
Manuel García Romero
Víctor Jimenez García
Aurelio Casado Norato
Carolino Vicente Vicente
Emilio Galache Sánchez

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Al sector lo devoran ante la pasividad de la Administración

Las imágenes de la portada de este Campo Salmantino sirven para ilustrar la situación actual que vive el sector agroganadero. Los buitres acaban con nuestros animales vivos para alimentarse; los lobos hacen lo mismo con total impunidad; los pájaros, palomas y cuervos se comen el girasol antes de que madure... Y luego están los especuladores, por no utilizar otros nombres arriba citados, que luchan por hundir los precios del sector. La patata es mejor no sacarla de la tierra para no incurrir en más gastos; el girasol está por los suelos; del maíz y los cereales, mejor no hablar. El porcino también entra en caída libre; la leche a la baja y con amenazas de sanciones mientras otros hacen su agosto...

El campo vive una triste realidad que cuenta con el beneplácito de las Administraciones. Los buitres -carroñeros convertidos en cazadores por culpa de una absurda normativa dictada por los políticos- acaban a diario con nuestro ganado. Nadie nos escuchó cuando dijimos que la normativa que planeaba sacar la Junta de Castilla y León era inútil. El tiempo nos

“El campo vive una triste realidad con el beneplácito de las Administraciones”

ha dado la razón. Lo mismo ocurre con los lobos, que matan con la misma impunidad gracias a la normativa que impide cazarlos al sur del Duero. Seguimos trabajando para alimentar a las alimañas.

Los políticos generan un problema en Rusia, y los paganos somos los agricultores, primero con una bajada de aranceles al cereal ucraniano que sólo sirvió para hundir el precio en todos los mercados, y luego, hacen oídos sordos al apoyo demandado para un cultivo claramente dañado por el veto ruso como es la patata.

Las previsiones mundiales demandan más producción de leche -las cabañas ganaderas lecheras de Alemania u Holanda crecen un 3% en los dos últimos años- y a nuestros ganaderos llevan meses soportando la especulación del

mercado gracias a que desde el Gobierno se les amenaza con una multa por exceso de cuota, que sólo ha servido para hundir el precio de la leche, ya de por sí un par de céntimos más bajo que en el resto de Europa.

De momento, el sector de la carne de vacuno se está librando de la crisis rusa. España enviaba poca carne a Rusia, pero sí otros países europeos y ahora el miedo es que el mercado se sature y dañando al productor. Un temor, que se hace evidente en los últimos mercados de Salamanca, donde las ventas bajan y los precios también porque los cebaderos están más reacios a comprar ante el temor de invertir y luego encontrarse con un mercado a la baja. Y porque el mercado de Salamanca empieza a saturarse de terneros que llegan desde otras provincias. Sin embargo, ese incremento en la oferta, no va a acompañado de la presencia de nuevos compradores. Es necesario trabajar para invertir esa tendencia, si no queremos hundir el mercado y perjudicar al ganadero salmantino.

El panorama está gris oscuro y necesita una inyección económica. En algunos casos, como en el de la patata, tienen que venir en forma de ayudas fiscales, pero en general, el apoyo al sector agroganadero debe llegar a través de los presupuestos generales del Gobierno y de la Junta de Castilla y León, cuyos responsables económicos andan estos días liados haciendo las cuentas para el próximo año. Con la crisis los políticos devoraron las partidas destinadas a la agricultura y ganadería. Ahora es tiempo de que se activen, y devuelvan el apoyo quitado al motor de la economía, al campo.



Luis Ángel Cabezas

“Es el momento de que los políticos devuelvan al campo lo que le quitaron con la crisis”



PAC

¿Qué sembrar ante la nueva PAC?

Información extraída del borrador del Real Decreto. Puede cambiar en el futuro

Para poder cobrar el Pago Verde, que equivale a un porcentaje superior al 50% del valor total de los derechos de pago básico que active el agricultor cada año, se deberán cumplir algunos requisitos ya desde la siembra de este otoño. Para el año 2015, el presupuesto para el Pago Verde ascenderá a 1.453 millones de euros, cifra que se irá incrementando ligeramente hasta llegar a 1.468 millones de euros en 2019.

■ Tengo más de 10 hectáreas de cultivo. ¿Qué tengo que hacer?

Los borradores de los decretos no separan entre secano y regadío, así que en base a esa información, los porcentajes se harán de forma conjunta para la rotación y superficies de interés ecológico.

Con más de 10 hectáreas de tierra arable, está obligado a cumplir con los compromisos de rotación de cultivo.

A partir de las 15 hectáreas, debe cumplir con el 5% de tierra arable destinada a superficie de interés ecológico.

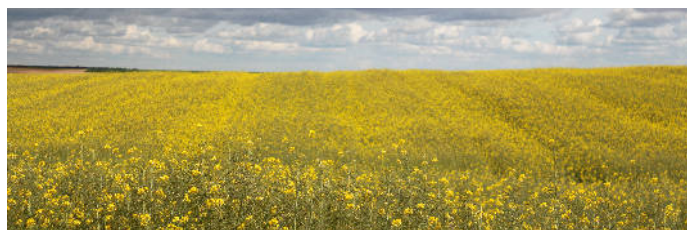
Aquellas explotaciones con menos de 10 hectáreas, pueden dedicar toda la tierra arable a un único cultivo.

Cuando la tierra de cultivo de la explotación oscile entre 10 y 30 hectáreas, deberá cultivar, al menos, dos tipos de cultivos diferentes, sin que el principal suponga más del 75% de la superficie.

Cuando la tierra de cultivo de la explotación sea más de 30 hectáreas, tendrá que cultivar, al menos, tres tipos diferentes de cultivos, sin que el principal suponga más del 75% de la tierra de cultivo, y los dos principales juntos no supongan más del 95% de la tierra de cultivo.

Principales excepciones:

Cuando más del 75% de las tierras de cultivo se utilice para producir hierba u otros forrajes herbáceos, o se deje en barbecho, o se dedique a una combinación de estos usos, siempre que la superficie de cultivo restante no cubierta por estos usos no exceda las 30 hectáreas.



Cuando más del 75% de la tierra de cultivo admisible sea utilizada como pasto permanente, o para la producción de hierba u otros forrajes herbáceos o se dediquen a una combinación de estos usos, siempre que la superficie de cultivo restante no cubierta por estos usos no exceda las 30 hectáreas.

Cuando más del 50% de la tierra de cultivo no hubiese sido declarada por el agricultor en la solicitud de ayuda del año anterior. Cuando basándose en la comparación de las imágenes geoespaciales correspondientes a las solicitudes de ayuda de ambos años, todas las tierras de cultivo se utilicen para cultivos diferentes a los del año anterior.

■ ¿Qué se entiende por cultivo?

Aquello que sea de género botánico diferente. Es decir, la cebada, trigo, avena, triticale, centeno. Se consideran cultivos diferentes, aunque sean de la misma especie, los cultivos de invierno y los de primavera.

El barbecho, las gramíneas y otros forrajes herbáceos, también son cultivos diferentes.

En cualquier caso, cada recinto SIGPAC declarado se

Ejemplo para explotación de 45 hectáreas arables



■ Debe cumplir requisitos de diversificación de cultivos. Por tanto deberá tener como mínimo tres cultivos diferentes. Al principal sólo podrá destinar 33,75 hectáreas, superficie que equivale al 75%. Si llega a ese límite, del segundo cultivo sólo podrá sembrar 9 hectáreas, para no sobrepasar el límite del 95%.

■ Debe cumplir requisitos de superficie de interés ecológico. Por tanto, deberá tener al menos un 5% de superficie de la tierra arable destinada a esta obligación, bien sea como barbecho, forestada o con cultivos fijadores de nitrógeno. En este último caso, aplicando la ponderación, tendría que destinar como mínimo 3,2175 hectáreas.

■ Teniendo en cuenta esos porcentajes, un ejemplo para cumplir todos los requisitos sería sembrar 33 hectáreas de trigo, 8 de cebada y 4 de barbecho

PAC

contabilizará una sola vez por año y solicitud a los efectos del cálculo de los porcentajes de los distintos cultivos.

■ **¿Qué se entiende por superficie de interés ecológico?**

Los barbechos, las superficies agrícolas forestadas, y las áreas con cultivos fijadores de nitrógeno, como las leguminosas grano para consumo humano o animal -judía, garbanzo, lenteja, guisante, habas y haboncillos, altramuz, algarroba, titarros,



almorta, veza, yeros, alholva, alverja y alverjón- o las leguminosas forrajeras -alfalfa, veza forrajera, esparceta y zulla-

Las mezclas de cultivos fijadores de nitrógeno con otro tipo de cultivos que no tengan la capacidad de fijar nitrógeno atmosférico al suelo, como la veza-avena, no se consideran Superficies de Interés Ecológico -SIE-.

A las superficies dedicadas a cultivos fijadores de nitrógeno se le aplicarán un factor de ponderación. Se multiplicarán por un factor igual a 0,7. De tal manera que se necesitarán 1,43 hectárea de cultivos fijadores de nitrógeno para contar con 1 hectárea de SIE.

Otro aspecto a tener en cuenta es la superficie que se destine a cultivos fijadores de nitrógeno, debe ir seguida en

la rotación por algún cultivo que tenga necesidad de nitrógeno, como el cereal. No está permitido dejar esas tierras en barbecho, al año siguiente.

Principales excepciones:

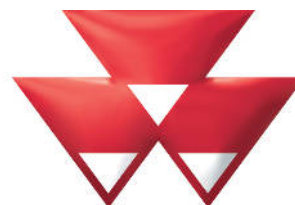
Si más del 75% de la tierra de cultivo admisible son o es utilizada como pastos permanentes destinados a producir gramíneas, u otros forrajes. Siempre que la superficie cubierta por estos usos no supere las 30 hectáreas.

■ **Tengo 10 hectáreas de olivos y almendros. ¿Qué debo cumplir?**

Al ser considerados como cultivos permanentes, no tienen que cumplir con la diversificación de cultivos, ni con la superficie de interés ecológico.

■ **¿Cómo se van a calcular los pastos permanentes ?**

El cálculo se hace a nivel nacional. El Ministerio calculará cada año la proporción entre la superficie declarada dedicada a pastos permanentes y la superficie agraria declarada total. El año de referencia será el 2015, y si esa proporción disminuye en un 5%, tomará medidas a nivel individual de ganaderos y agricultores para restaurar el número de hectáreas de pastos. Así, si alguien ha convertido tierra de pastos en arables, tendrá la obligación de volver a reconvertirla en pastos. Además, no se podrá roturar pastos de zonas de red natura.



MASSEY FERGUSON

Nueva Serie 800 S4



Excelente. Hasta el último detalle.

El nuevo Fendt 800 S4. Excelente. Hasta el último detalle. El nuevo Fendt 800 S4. Excelente. Hasta el último detalle. El nuevo Fendt 800 S4. Excelente. Hasta el último detalle.

Fendt 800	200 CV	190 kW
Fendt 800	200 CV	190 kW
Fendt 800	200 CV	190 kW
Fendt 800	200 CV	190 kW



Su concesionario para Salamanca y provincia

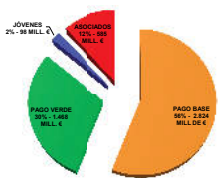
Polígono de los Villares. Salamanca. Tlfno 923230411 www.agroduero.net



PAC

REPARTO

¿Cómo es el reparto de la PAC?



■ El reparto de los 4.893 millones de euros de los que dispondrá la próxima PAC se realizará de la siguiente forma:

♦ 2.824 M€, que equivale al 56%, forma parte del Pago Base. Este pago es universal y lo recibirán todos los

agricultores activos.

♦ 1.468 M€, que equivale al 30% corresponden al Pago Verde. Este pago es universal y lo recibirán todos los agricultores activos que cumplan con los requisitos estipulados de diversificación de cultivo, porcentajes, medidas ecológicas, etc...

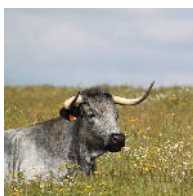
♦ 585 M€, que equivale al 12% para las ayudas asociadas. Lo recibirán aquellos agricultores que cumplan unos objetivos específicos.

♦ 98 M€, que equivale al 2% de la ayudas, se destinarán a la incorporación de jóvenes.

Con esas cifras, y en palabras de Juan Pedro Medina, director general de Política Agraria Comunitaria (PAC) de la Junta de Castilla y León: “Será un milagro que un agricultor reciba importes iguales a los actuales”.

NODRIZA

Reducen a 5 meses la retención 2014



■ El Comité de gestión de pagos directos ha aprobado por unanimidad reducir en un mes el periodo de retención en la prima por vaca nodriza de 2014, que tendrá efectos retroactivos desde el 1 de agosto. Esta medida era una de las demandas transmitidas por España en base a la sequía que

ha afectado a una parte del territorio español entre octubre de 2013 y mayo de 2014. La reducción del periodo de retención exigido para cobrar la prima de vaca nodriza pasa de 6 a 5 meses y atenuará el impacto de la sequía en la ganadería extensiva, dado el deterioro que han sufrido los pastos y reservas forrajeras en gran parte de las regiones productoras, con el consiguiente incremento de los costes de mantenimiento.

AYUDAS

Identificar al arrendatario



■ ASAJA se opone a que el agricultor tenga que identificar en su solicitud de ayuda PAC el régimen de tenencia de cada parcela, y en el caso de arrendamiento, indicar el NIF del arrendador, según se desprende del borrador de Real Decreto sobre “aplicación a partir de

2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y el establecimiento del sistema integrado de gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural”.

Esta información no se había pedido al solicitante y desde ASAJA se considera que obedece a un afán recaudatorio por parte del Gobierno. El cumplimiento de esta medida es muy complicado, puesto que muchos de los arrendamientos que existen en la actualidad son verbales, sobre todo en aquellos casos de pequeñas parcelas. En otros casos, es difícil saber quién es el representante legal, pues suele haber varios herederos que no han repartido la herencia o no lo han comunicado al Catastro y al Registro de la Propiedad, la nueva situación.

La medida puede tardar uno o dos años en entrar en vigor, por lo que los agricultores y ganaderos tendrán tiempo para regularizar su situación.

AYUDAS SEQUÍA

El almendro se beneficia



■ Las plantaciones de almendros de Salamanca se beneficiarán de las ayudas aprobadas por el Gobierno contra la sequía. Según explicó la ministra García Tejerina, el Gobierno establecerá ayudas para los agricultores que tienen seguro

contra la sequía y han sufrido la muerte de sus almendros, riesgo no cubierto por el seguro. Además, anunció que están trabajando en una ayuda económica para la replantación de almendros de secano para todos los agricultores, independientemente de que tuvieran suscrito el seguro. Una medida que beneficiará a los cultivadores de almendro principalmente en la zona salmantina de Arribes, que es donde tiene más presencia este cultivo.



Sigue en www.tribunasalamanca.com toda la información sobre el **campo salmantino**.

Síguenos también en

Tribuna
salamanca.com



el primer diario digital de Castilla y León

Tribuna
grupo

ASAJA Salamanca ofrece 40 charlas sobre la PAC

■ ASAJA Salamanca ha organizado para finales de septiembre y la primera semana de octubre una serie de charlas en 40 pueblos diferentes de la provincia para explicar la Reforma de la PAC y solventar las dudas de los agricultores de cara a la sementera, con el objetivo de evitar errores que después tengan consecuencias en la PAC 2015.

Día 23 septiembre	12:30 H.	Rágama	Día 30 septiembre	20:00 H.	Alaraz
Día 23 septiembre	20:30 H.	Cabezabellosa de la Calzada	Día 1 octubre	19:00 H.	Villavieja de Yeltes
Día 24 septiembre	20:30 H.	Aldeanueva de Figueroa	Día 1 octubre	13:00 H.	Lumbrales
Día 24 septiembre	12,30 H.	Guijuelo	Día 1 octubre	19:00 H.	Villar de Ciervo
Día 24 septiembre	19:00 H.	Aldeadávila de la Ribera	Día 1 octubre	19:00 H.	Béjar
Día 24 septiembre	19:00 H.	Fuente de San Esteban	Día 1 octubre	20:30 H.	Vecinos
Día 25 septiembre	19:00 H.	Robleda	Día 2 octubre	20:30 H.	Cantalapiedra
Día 25 septiembre	12:30 H.	Palaciosrubios	Día 2 octubre	12:30 H.	Peñaranda
Día 25 septiembre	20:30 H.	Fuenteguinaldo	Día 2 octubre	19:00 H.	Morasverdes
Día 25 septiembre	20:30 H.	Aldearrodrigo	Día 2 octubre	19:00 H.	Ledesma
Día 25 septiembre	19:00 H.	Barruecopardo	Día 2 octubre	20:00 H.	Los santos
Día 29 septiembre	19:00 H.	Martin Yeltes	Día 6 octubre	20:30 H.	Babilafuente
Día 29 septiembre	19:00 H.	Trabanca	Día 6 octubre	19:00 H.	Galinduste
Día 29 septiembre	12:00 H.	Salamanca	Día 6 octubre	19:00 H.	Cipérez
Día 29 septiembre	20:30 H.	Linares de Riofrio	Día 6 octubre	19:00 H.	Sotoserrano
Día 30 septiembre	20:30 H.	Villarmayor	Día 7 octubre	19:00 H.	Villar de Peralonso
Día 30 septiembre	20:30 H.	Calzada de D. Diego	Día 7 octubre	20:00 H.	Alba de Tormes
Día 30 septiembre	13:00 H.	Ciudad Rodrigo	Día 7 octubre	19:00 H.	Gallegos de Argañan
Día 30 septiembre	13:00 H.	Vitigudino	Día 7 octubre	20:30 H.	Tamames
Día 30 septiembre	20:00 H.	El Cubo de Don Sancho	Día 8 octubre	19:00 H.	Sancti Spiritu





¡Tenemos un acuerdo!

Infórmate en Maquinaria Agrícola
Margareto S. L.














be strong, be **KUHN**

www.kuhn.es

www.margareto.com

EL SOCIO

Ganadero de caracoles



■ Emprender es de valientes. Iniciarse en la ganadería, de atrevidos. Y hacerlo con una granja de caracoles en Salamanca es apostar fuerte. Ángel Calvo regresó hace diez años de Barcelona y quería seguir viviendo en Villaseco de los Reyes. Su apuesta ha sido montar una granja de caracoles “Hélix Aspersa”, también llamado Bover.

“Este es nuestro primer año. Al principio, parece que tener una granja de caracoles no necesita una dedicación exclusiva, pero según va avanzando el proyecto, te das cuenta que con las dimensiones de esta granja, de 3.200 metros cuadrados de invernadero y 2.800 de verde, distribuidos en nueve parques, es una explotación que da mucho trabajo”, comenta Ángel.

Para su primer año, ha optado por comprar el alevín. “En mayo trajimos diez kilos de alevines, que eran como un grano de arroz. El caracol tarda en engordar cuatro o cinco meses. Al ser el primer año, no sabemos cuanta producción nos van a dar porque el caracol es un animal con una alta mortandad”, asegura.

Además, para garantizarse la continuidad, echaron reproductores. “Cada caracol pone entre 80 y 100 huevos, pero es un proceso con una mortandad muy alta. Calculamos que, siempre que el manejo sea bueno y no haya una densidad excesiva de caracoles, obtendremos un 50%”, añade.

Todos los días tiene que regar los parques de trébol,

echarle pienso y dedicarse a arrancar las malas hierbas. Unas tareas que aunque parecen sencillas, ocupan mucho tiempo y que deben hacerse con cuidado, para no pisar a los caracoles.

Los caracoles se engordan con un pienso a base de harinas de maíz, trigo, soja y otros cereales, con una aportación de calcio, que permita el endurecimiento de la concha, y

trébol.

“Los caracoles están durante cuatro o cinco meses engordando. Luego hacemos la recogida de los que ya están maduros, cuando borda el caparazón. A continuación le hacemos un tratamiento para purgarlos de la suciedad natural del caracol. Al cliente le llegan limpios. Sólo tendrán que darle un agua con sal antes de empezar a cocinarlos”, comenta.

La intención de este emprendedor es destinar el caracol a la hostelería. “En Salamanca no tiene mucha tradición pero intentaremos introducirlo en el mercado. El destino natural es el Mediterráneo,

País Vasco, Madrid...”, explica.

Ángel apostará por las redes sociales e internet para llegar a todos los mercados. “A través de internet intentaremos llegar a los restaurantes y a particulares. En la web tenemos recetas y formas de prepararlos”, afirma.

En su web, www.caracolescalvo.com, cuenta con un espectacular vídeo, que no debes perderte.



ASAJA Salamanca, referente en Salamaq



■ Un año más, ASAJA Salamanca estuvo presente en la Feria Agropecuaria por excelencia del Sur de Europa, que este año estrenaba denominación, Salamaq. El stand de ASAJA Salamanca volvió a ser un referente para los agricultores y ganaderos que acudieron a la feria. En él, la Organización Agraria reivindicó el consumo de la patata de Castilla y León, hasta el punto que una de las trabajadoras de ASAJA Salamanca, Marisa Sevillano, le hizo entrega a la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, de una bolsa con patatas extraídas esa misma mañana de la tierra con el objetivo de reivindicar apoyo a uno de los sectores que peor lo está pasando en la actualidad.

NOTICIAS

Previsiones climatológicas para el otoño

■ El estudio climático de Salamanca con predicciones de temperatura y precipitación para los meses de otoño de 2014, se ha realizado con datos obtenidos en el observatorio meteorológico de Matacán.

En primer lugar, se ha realizado un climograma correspondiente a los periodos 1951-1980 y 1981-2010 para analizar la evolución de la temperatura y precipitación para los diferentes meses del año. De la comparación de ambas figuras destacamos un cambio de distribución de la precipitación: en el primer periodo noviembre es más lluvioso que octubre, pero en el segundo periodo octubre es un poco más lluvioso que noviembre. Es decir, el comportamiento de la precipitación en cuanto al ciclo anual muestra cambios en los últimos años.



La variabilidad de la precipitación y temperatura está relacionada con propiedades atmosféricas y oceánicas. Estas características se consideran para elaborar el modelo predictivo ya que consideramos la asociación entre las variaciones de precipitación y patrones de circulación atmosférica y oceánica. Estas relaciones permiten simular la evolución de la precipitación (línea roja de las figuras 2).

La modelización matemática la aplicamos para proyectar la precipitación en los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2014. El mismo procedimiento se ha aplicado a la variable temperatura media mensual.

La siguiente tabla resume los resultados de las predicciones de precipitación y temperatura en términos probabilísticos.

Variable	Clase	Septiembre	Octubre	Noviembre
		Probabilidad %		
Lluvias	Bajas	38 %	18 %	24 %
	Normal	39 %	41 %	46 %
	Altas	23 %	41 %	30 %
Temperatura	Bajas	66 %	21 %	24 %
	Normal	32 %	49 %	49 %
	Altas	2 %	30 %	27 %

Los resultados indican:

- Para septiembre la precipitación presenta mayor probabilidad de ser entre baja y normal con temperaturas bajas.
- Para octubre la precipitación presenta mayor probabilidad entre normal y alta y la temperatura presenta mayor probabilidad de ser normal.
- Para noviembre la precipitación presenta mayor probabilidad para la clase normal y la temperatura normal.

Previsiones del International Research Institute

Las predicciones para el otoño proporcionadas por el "International Research Institute" indican:

- Precipitaciones normales para los meses de septiembre, octubre y noviembre
- Temperaturas superiores a lo normal con un 40% de probabilidad

Concepción Rodríguez Puebla

Departamento de Física General y de la Atmósfera
Facultad de Ciencias. Universidad de Salamanca

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA

Pozos de menos de 7000m³



■ La Confederación Hidrográfica del Duero estudiará cambiar el texto de la normativa para que los pozos en el acuífero de Los Arenales de menos de 7.000 metros cúbicos, que permiten algún pequeño regadío, o nutren de agua a ganaderías, ayuntamientos o pequeñas empresas, puedan tener autorización sin problemas el próximo año. Sin embargo se descarta el poder autorizar la extracción de un mayor volumen de agua, debido al estado de conservación de dicho acuífero.

Por otra parte, la Confederación Hidrográfica del Duero iniciará el próximo año los preparativos para el Regadío de la Armuña. De ella dependen algunas partes de la obra de canal de la Armuña como las que tiene que ver con la electrificación de las estaciones de bombeo, y la ampliación de la estación de bombero de Villoria.

Por otra parte, la Confederación Hidrográfica del Duero iniciará el próximo año los preparativos para el Regadío de la Armuña. De ella dependen algunas partes de la obra de canal de la Armuña como las que tiene que ver con la electrificación de las estaciones de bombeo, y la ampliación de la estación de bombero de Villoria.

APICULTURA

Estudian la muerte de las abejas



■ El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado una subvención a la Universidad de Valladolid de 28.020 euros para la realización de un proyecto de investigación que analice las causas de la alta mortandad de las abejas y si algunos pesticidas afectan a su desaparición. La investigación, que realizará la Facultad de Ciencias, se centra en un aspecto crucial para un sector en que Castilla y León es líder nacional en explotaciones apícolas con el 16 % del total de España, con una producción de 3.636 toneladas anuales de miel, siendo Salamanca la provincia con más colmenas y apicultores profesionales de toda la región.

El proyecto se enmarca en las medidas a desarrollar del Plan Apícola Nacional 2014-2016 aprobado el pasado mes de julio por la Comisión Europea.

El cuaderno de explotación, ese gran desconocido

■ El Parlamento Europeo y el Consejo adoptaron el 21 de octubre de 2009 dos actos legislativos que modificaron profundamente la normativa vigente en materia de comercialización y utilización de productos fitosanitarios, con el fin de conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.

Una decisión que ha dado como resultado la necesidad de llevar los registros de utilización de los productos fitosanitarios que se utilizan en las explotaciones.

Quienes deben tenerlo:

El Real Decreto 1311/2012, establece la obligatoriedad por parte de todos los agricultores que realicen tratamientos fitosanitarios de mantener un cuaderno de explotación debidamente actualizado en el que figuren, entre otros, todos los tratamientos que se efectúen en sus parcelas.

Qué debe apuntarse:

- Los datos generales de la explotación.
- Las personas que intervienen en el tratamiento con productos fitosanitarios, y el tipo de carnet de manipulador que posee..
- Los equipos de aplicación, con el número de inscripción en el ROMA, la fecha de adquisición y de revisión.
- Se deben identificar todas las parcelas, incluyendo los datos de superficie sembrada y la variedad de los cultivos.
- Los puntos de captación de agua

procedente de pozos y masas de agua utilizadas para consumo humano.

■ El producto fitosanitario aplicado, las fechas de aplicación, las dosis, la enfermedad a tratar...

■ Registro de uso de la semilla tratada, especificando fecha de siembra, variedad, producto utilizado...

■ Si se ha aplicado un tratamiento postcosecha...

■ Registro de la comercialización de la cosecha, especificando kilos, número de factura, datos del comprador...

■ Las explotaciones que estén en zona vulnerable deben anotar la Riqueza N/P/K; la dosis y el tipo de fertilización.

Quién debe tener un asesor:

■ Las explotaciones que cultiven más de 5 hectáreas de remolacha, patata u hortícolas, deben contar con un asesor para complementar el Cuaderno de Explotación, al menos dos veces al año.

Documentación a conservar:

■ Se conservarán junto al cuaderno de explotación durante al menos 3 años los siguientes documentos:

■ Facturas u otros documentos que justifiquen la adquisición de los productos fitosanitarios utilizados.

■ Contratos con las empresas o personas físicas que hayan realizado los tratamientos fitosanitarios.

■ Certificados de inspección de los equipos de aplicación de producto fitosanitario.

■ Justificantes de entrega de los envases vacíos de los productos fitosanitarios en el correspondiente punto de recogida.

■ Boletines de análisis de residuos de productos fitosanitarios realizados sobre sus cultivos y producciones, y en su caso, agua de riego

■ Documentación relativa al asesoramiento recibido.

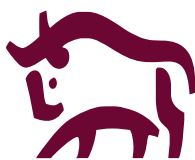
■ Albaranes de entrega o facturas de venta de la cosecha.

Donde lo puedo conseguir:

■ La Consejería de Agricultura y Ganadería ha elaborado un modelo de Cuaderno de Explotación al cual podrá acceder cualquier agricultor introduciendo su NIF y su Código Personal de Identificación, a través de la web corporativa de la Junta de Castilla y León <http://www.jcyl.es/> pinchando sobre "Agricultura y Ganadería" del menú "Empleo y Empresa", el cual le dirigirá a la página que incluye en las opciones del margen izquierdo el submenú "Producción Agrícola"; a través de este submenú accederá a un enlace que le muestra la opción de acceso al "cuaderno de explotación agrícola".

Y NO OLVIDES QUE...

■ El equipo técnico de ASAJA Salamanca te ayudará a conseguir el cuaderno y a complementarlo, en cualquiera de las cinco oficinas que tiene la Organización en la provincia de Salamanca. Para mayor comodidad, pide cita con tu técnico habitual.



FORMACIÓN



Concluyen dos cursos de nivel avanzado de manipulador de fitosanitarios

■ El pasado 18 de septiembre concluyeron los dos primeros cursos de manipulador de fitosanitarios en el nivel avanzado que imparte ASAJA Salamanca acorde a la nueva normativa. Durante cuatro semanas, los alumnos que llenaron las plazas disponibles en estos cursos han recibido formación sobre fitosanitarios, composición, aplicación, usos, manejo, como actuar en caso de intoxicación...

Este carnet es obligatorio para todas aquellas personas que realicen trabajos a terceros y deberán realizar el curso de actualización según se vayan caducando los carnet que actualmente están en vigor.

ASAJA seguirá organizando cursos en modalidad avanzada y básica durante los siguientes meses.

AHORRO

Acuerdo entre ASAJA y FNEnergía



■ El pasado mes de junio, ASAJA firmó dentro del proyecto “Compras en Conjunto”, un acuerdo de colaboración con FNEnergía, una de las empresas más grandes a nivel nacional en dar servicios energéticos para el ahorro a las explotaciones agroganaderas.

ASAJA seguirá firmando este tipo de acuerdos con distintas empresas con el fin de buscar las mejores condiciones económicas para sus asociados. Puedes consultar las condiciones de todos los convenios firmados en la web de ASAJA, dentro del apartado “Compras en Conjunto”.

Calendario de nuevos cursos



Incorporación a la Empresa Agraria.

Modalidad on line

Del 20 de octubre al 15 de febrero.

Impartido por los técnicos de ASAJA y con un coeficiente de aprobados que roza el 100%.

Manipulador de plaguicidas de uso Fitosanitario. Nivel básico

Del 6 a 10 de Octubre

Horario: de 18 a 22 horas

Lugar: Asaja Salamanca

Bienestar animal para el transporte de ganados

Último trimestre del año en Salamanca, Vitigudino y Ciudad Rodrigo

Bienestar animal para explotaciones de ganado porcino

Último trimestre del año

Salamanca

Manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Nivel básico

Entre octubre y noviembre.

Salamanca

Las localidades, empresas o cooperativas a las que le interese realizar un curso, pueden solicitarlo llamando a oficinas de ASAJA Salamanca. Para poder realizar un curso en un pueblo o comarca concreta, el grupo de alumnos solicitantes, debe ser superior a 15 personas.

Si necesitas realizar algún curso que no esté programado, consulta con nuestros técnicos la posibilidad de organizarlo.

Ver listado de teléfonos y horarios en la contraportada de la revista

VISTO EN LA RED

www.agenciasinc.es

El genoma del cerdo ibérico apenas ha cambiado en cinco siglos

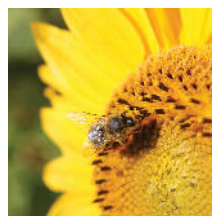


Un equipo de investigadores españoles ha obtenido por primera vez una secuencia parcial del genoma antiguo del cerdo. Extraído de una hembra del siglo XVI del yacimiento del Castillo de Montsoriu (Girona), los datos obtenidos indican que este animal está estrechamente emparentado con el cerdo ibérico actual y descartan el cruce de cerdos asiáticos con los cerdos ibéricos modernos. "Podemos decir que el cerdo ibérico actual se parece mucho al del S. XVI y no ha registrado cambios profundos en su genoma, por lo que serán necesarios más estudios para poder empezar a distinguir los ejemplares modernos de los antiguos", asegura uno de los investigadores.

www.chil.org/

De las abejas dependen cada año 265.000 millones de euros

En todo el mundo hay entre 25.000 y 30.000 especies de abejas de las cuales 2.500 se encuentran en Europa y en España más de 1.000. Solo por sí mismas ya son un elemento fundamental de la biodiversidad. El 71% de los principales cultivos a nivel mundial y cerca del 90% de las plantas con flor silvestres dependen de la polinización por insectos. Sin ellas frutos y semillas, fundamentales para la humanidad y para muchas otras especies, no existirían. Además, solo para la agricultura la polinización supone anualmente unos 265.000 millones de euros a nivel mundial, 22.000 millones de euros en Europa y más de 2.400 millones de euros en España. Sin embargo las poblaciones de abejas y otros polinizadores están en declive.



www.dicyt.com

Analizan cómo la trufa negra favorece el desarrollo de las encinas



El Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA) ha comenzado a estudiar en la finca de Castro Enriquez de la Diputación de Salamanca el cultivo de la trufa en asociación con las encinas. A lo largo de los próximos cinco años, los investigadores experimentarán con este hongo, que favorece el desarrollo del emblemático árbol de las dehesas a la vez que puede convertirse en un nuevo recurso económico.

www.agrodigital.com

Modifican un gen de los chopos para que produzcan más biomasa

Con la modificación de la expresión de genes responsables del desarrollo de ramas en el primer año de vida de las especies leñosas, los investigadores han demostrado que es posible aumentar la producción de biomasa de una plantación forestal sin alterar las características de crecimiento, ni la composición o anatomía de la madera. Los investigadores han conseguido aumentar la producción de biomasa de una plantación de chopo.



El entrenamiento ruso para 50.000 perros

Los animales han sido utilizados por el hombre en las guerras desde hace siglos y siglos, y eso no es algo que nos llame la atención. Lo que sí parece más extraño es que en conflictos contemporáneos, donde las armas, la tecnología y el modo de combatir nos lleva a pensar lo contrario, siguen ahí presentes. Y por si esta sorpresa fuera poca, hoy vamos a ver cómo se entraba a los perros en la Segunda Guerra Mundial para que formaran parte del ejército, para que tuvieran su cometido en la batalla.

Durante la II Guerra Mundial fueron varios los países que entrenaron perros para que llevaran a cabo distintos cometidos. Como era de esperar, en algunos casos su destino era terrible. De hecho, rusos y japoneses utilizaron perros del modo más cruel posible. Ataban bombas a los animales y los enviaban a las líneas enemigas, donde acababan volando por los aires.

Se estima que los rusos entrenaron de un modo u otro a unos cincuenta mil perros en aquella época. Su cometido era descubrir dónde estaba el enemigo e incluso atacarlo. Otros fueron entrenados para rescatar y ayudar a soldados heridos. Los perros se mueven rápido en la nieve y cuando localizaban a un herido debían en primer lugar tenderse a su lado para darle calor y además ayudar a que fuera rescatado, avisando de la presencia del herido con sus ladridos. Hubo un animal que rescató durante sus años de servicio, gracias al calor de su cuerpo, a dieciséis hombres, recibiendo una mención especial por ello.

Había un destino especial para los samoyedos blancos: el rescate en la nieve. Localizaban a un hombre herido en mitad de la nieve, habitualmente también vestido de blanco, y lo arrastraban silenciosa y pacientemente hasta ponerlo a salvo.

Curistoria, es el blog del salmantino
Manuel J. Prieto
<http://curistoria.blogspot.com.es>



CAB
Soluciones Tecnológicas

Avda. Comuneros, 89
923 188 453 sac@grupocab.es
www.grupocab.es

informática para el sector agro-ganadero


+

+

=
529,00 €

©=SERVA avulsable para 3 copios de Asaja. Válido hasta fin de existencia.
Acer TM P253 I3/4GB/500GB + Ricoh sq2100n Gel Color o HP Color deskjet 1010 + Eset Nod32 Antivirus

SEGUROS

Seguros de baja por enfermedad y accidente

■ Cada vez es más frecuente que por parte de los profesionales del campo, se solicite seguros que den cobertura, con carácter total, a las bajas por enfermedad y accidente, sea en el ámbito profesional y personal, hago este matiz porque no es una circunstancia habitual en muchos seguros.

Las condiciones de las que disponemos en la correduría de ASEGASA-ASAJA Salamanca, tanto en el límite de capital a cobrar, en el caso de la baja, como garantías y primas son mucho mejor que las habituales en el mercado, por ello insistimos que aquellas personas que quieran cubrir la falta de ingresos producidos por la baja, nos consulten sin compromiso, porque estamos convencidos que las condiciones que podemos ofrecerle, al ser una correduría especializada en el sector, en la mayoría de los casos mejoran con mucho a las que ofrecen otras compañías.

Estos seguros han evolucionado de tal manera que buscan adaptarse al máximo a las circunstancias de cada persona. Si estáis pensando en haceros un seguro de estas características, o cualquier otro, no dudéis en preguntar.

Juan Escribano Sánchez
Delegación ASAJA Salamanca

Convocado el seguro de apicultura

■ El pasado 11 de septiembre el BOE publicó, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los valores unitarios en relación con el seguro de explotación de apicultura comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014.

El período de suscripción del seguro se iniciará el 1 de octubre y finalizará el 30 de noviembre de 2014. La entrada en vigor del seguro se iniciará a las 24 horas del día en que se pague la prima por el tomador del seguro y siempre que previa o simultáneamente se haya formalizado la declaración del seguro.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha establecido que las garantías no se inicien antes del 1 de noviembre próximo para los riesgos de inundación-lluvia torrencial, viento huracanado y golpe de calor; del 1 de febrero de 2015 para el de sequía y del 1 de agosto de 2015 para el desabejado por abejaruco.

Las garantías del seguro finalizarán, para el riesgo por desabejado repentino provocado por abejaruco, el 20 de septiembre de 2015, para el riesgo de sequía, el 31 de octubre de 2015.

FECHAS

Descuentos en el seguro de herbáceos extensivos

Hasta 20 de diciembre

■ Seguro con coberturas crecientes para herbáceos extensivos. Para cultivos de secano el periodo de suscripción de los módulos 1 y 2, va del 1 de septiembre al 20 de diciembre de 2014. En los cultivos de regadío, para los cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas el periodo de suscripción dura hasta el 15 de junio de 2015.

Con el fin de fomentar la contratación se ha establecido un sistema de bonificaciones en la prima en función de los años de contratación y la siniestralidad declarada. La máxima bonificación es de un 10% y exige un mínimo de 5 años de historial de contratación, que no se haya dado ningún parte en la campaña anterior y que la siniestralidad sea inferior al 70%. En el caso de la que la siniestralidad oscile entre el 70 y el 90%, la bonificación será del 5%.

Hasta 15 de octubre

■ Solicitud de ayudas en forma de bonificación de avales a nuevos préstamos, destinadas a titulares de explotaciones ganaderas de sectores extensivos y de explotaciones apícolas, afectadas por la sequía.

Hasta 30 de noviembre

■ Suscripción del seguro de explotación de apicultura comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. Ver más detalles en la parte superior de esta página.

Hasta 31 de diciembre

■ Hasta el próximo 31 de diciembre estará abierto el plazo del Plan Pima Tierra para la renovación de tractores con más de 15 años de antigüedad. La cuantía máxima por tractor nuevo es de 9.000 euros, dependiendo del modelo.

Hasta 31 de octubre

■ Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos para las opciones C y D

Hasta 31 de diciembre

■ Finaliza el plazo para solicitar la devolución del impuesto especial de hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola. Todos los interesados pueden pasar por las oficinas de ASAJA Salamanca.



COMPRO-VENDO

GANADO

Vendo toro limusin de 30 meses. Tfno. 609827345

Se venden ovejas Assaf m4 menores de 4 años. Tfno 680356241

Ganadería selecta de limusín vende machos y hembras de 12 a 18 meses. Zona Ciudad Rodrigo Tfno 615471055
Se vende ensilado de maíz, pulpa y mezcla húmeda todo en microsilos. Se realizan trabajos de pastoreo. Tfno 629558710

Ganadería Limusín selecta vende novillos de 12 a 16 meses. Carta genealógica. Tfno. 635628988.

Ver fotos en www.asajasalamanca.com

Vendo sementales Blonde Aquitania. Tfno 691308689

MAQUINARIA

Vendo dos ruedas delanteras de tractor doble tracción 420-85.R-28. Tfno 685227365

Se vende Lamborlini 1060 premium con pala, 4.000 horas, ideal para finca, 10.000 € negociable. Tfno. 685227365

Se vende empacadora New Holland B9060. 4 cuerdas. Seminueva. 34.000 paquetes. Tfno. 628415887

Vendo dos ruedas de tractor de medida 580/70-R38, marca GOODYEAR. También rueda delantera de la misma marca 480/70-R.28 con un 60% de uso. Máquina de tirar abono AMAZONE modelo 7ª-F-804.R dos platos, 850 kgs de carga. Tfno.: 629646355

Vendo transformador de 100 caveas. Tfno. 657441007

Vendo máquina de ordeño de ovejas de 12 amarres. Tfno.66916967

Vendo máquina de ordeñar ovejas de 12 amarres. 4000 €. Tfno. 669169067

Vendo máquina de arrancar patatas

de dos surcos marca Cerezo. Tfno. 639432622

Vendo Cosechadora de Remolacha autopropulsada marca Rossi. Tfno. 635546521

AGRICULTURA

Se realizan labores de siembra directa. Tfno. 653940667

Se venden 2.000 kg. de centeno del País. Tfno. 682 281 960

Se hacen trabajos agrícolas de siembra directa y repartición de basura en Salamanca. Tfno 635546521

Se reparte basura con esparcidor cónico vertical. Tfno. 669204905 José Antonio y Eduardo Sánchez. La Mata de Ledesma. (Salamanca)

FINCAS

Vendo casa con huerto en Gajates (Salamanca), 1600 m2 de terreno en total. 125.000 €. Tfno. 629067243

Se vende finca de regadío en Valverdón. Tfno 606353208

Vendo finca de regadío 1,50 Has. En Huerta. Salamanca). Tfno.: 605498842

TRABAJO

Se ofrece persona para trabajar en explotación de porcino con más de 8 años de experiencia. Preguntar por Juanjo Tfno. 606390373

Se ofrece persona para trabajar en finca. Mucha experiencia tanto en sector agrícola como ganadero. Tfno. 633121703

Se ofrece pareja para trabajar. Experiencia con ganado porcino y vacuno. Dispuestos a vivir en finca. Tfno. 642591435

Busco trabajo en Sector Vacuno y Ovino. Con experiencia. Tfno. 666075358

Se ofrece chico de 24 años con 9

Guía Teléfonos

Ataque de lobos
685 524 848

Topillos
983 317 417

Recogida cadáveres
bovino y equino
91 02 20 200
692 669 300

Recogida cadáveres
resto especies
91 02 20 200
692 669 444

años de experiencia en explotaciones de porcino. Manejo de tractor. Tfno 627304337 Alejandro.

Se ofrece chico de 30 años para trabajar de tractorista-vaquero en finca en Salamanca. Experiencia de 10 años en manejo de maquinaria agrícola. 671 377 428. José

Se ofrece joven para ganadería de porcino. 8 años de experiencia con porcino. Soldador, tractorista. Alejandro. Tfno 642007215

AVISO

Los anuncios de esta sección son gratuitos para los socios de ASAJA Salamanca.

NO se admiten anuncios que no estén relacionados con el sector agroganadero

Su vigencia será de tres meses.

Si quieres que permanezca más tiempo, pregunta por otras opciones

¿Vendes sementales?

¿Haces labores a terceros?

¿Quieres anunciar tu empresa?

Pon **aquí** tus anuncios con fotografía y en

www.asajasalamanca.com





DESDE BRUSELAS...

■ El pasado miércoles, 17 de septiembre, tuvo lugar una larga jornada sobre la situación del primer pilar en la nueva PAC 2014-2020. Uno de los temas centrales fue el nuevo reglamento de pagos directos. En general la nueva PAC es más compleja, de ahí que la mayoría de países demanden flexibilidad a la hora de su aplicación.

Otro de los grandes temas de debate fue la tan controvertida ecologización. La mayoría de países demandan más información sobre este punto ya que muchas veces las propias autoridades nacionales no están suficientemente documentadas.

Los agricultores se quejan del aumento burocrático que la nueva PAC supone para ellos y piden una simplificación de la carga administrativa.

■ La UE reducirá las ayudas directas de la Política Agraria Común en un 1,3 % en 2015, al estar el presupuesto disponible por debajo del requerido, después de que la Comisión Europea estableciera el porcentaje por sí mismo ante la falta de un acuerdo entre los países y la Euro cámara. A fin de garantizar que la reserva para crisis de 433 millones de euros esté disponible bajo el presupuesto del próximo año fiscal, la CE propuso en marzo reducir los pagos directos de la PAC que superan los 2.000 euros en un 1,301951 %, cifra que contrasta con una tasa del 2,453658 % aplicada para 2014.

En octubre la CE presentará una enmienda al proyecto presupuestario 2015 que actualizará sus previsiones de gasto y la tasa de disciplina financiera antes del 1 de diciembre.

EL CAMPO SE CITA CON LA TV CADA LUNES

■ Todos los **lunes**, a las **21.30 horas**, justo después del informativo de La 8 Salamanca, llega "Campo Salmantino", un programa de 15 minutos de duración realizado por ASAJA Salamanca donde la actualidad del sector agro-ganadero salmantino tiene todo el protagonismo que se merece.



HORARIO

Lunes.....21:30 h.

Repeticiones:

Martes...11:00 h y 16:45 h.

Domingo.....13:15 h.

SÍGUENOS EN...



@ASAJA_Salamanca



facebook.com/ASAJASalamanca



youtube.com/user/ASAJASalamanca

HORARIO DE ASAJA

<p>Salamanca Avenida Lasalle, 131-135 Tel: 923 190 720 asaja@asajasalamanca.com De lunes a jueves, de 9 a 14 horas de 16 a 19 horas Viernes de 9 a 14 horas</p>	<p>Ciudad Rodrigo Ctra. de Cáceres, 81 - 1º Tel: 923 460 369 652 097 422 ciudadrodrigo@asajasalamanca.com Martes, de 10 a 14 y de 16 a 18 horas</p>	<p>Vitigudino C/ Santa Ana, 6 Tel: 923 500 057 652 956 901 vitigudino@asajasalamanca.com Martes, de 10 a 14 y de 16 a 18 horas</p>	<p>Guijuelo C/ San Juan de Sahagún, Tel: 923 582 436 615 214 939 ana@asajasalamanca.com Miércoles, de 10 a 14 horas</p>	<p>Peñaranda C/ Duque de Ahumada, Tel: 923 541 728 615 214 939 ana@asajasalamanca.com Jueves, de 10 a 14 horas</p>
--	--	---	--	---

Consultas Jurídicas: lunes, martes y jueves de 9 a 14 horas

Asesoría fiscal: lunes de 12 a 14 horas